

Ficha de datos de seguridad

PASTA NEGRO ORGÁNICO-CK

Ficha de datos de seguridad del 15/09/2025 Revisión 1

Atención: la numeración comienza desde 1.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PASTA NEGRO ORGÁNICO-CK

Código comercial: PC54CK

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Colorante concentrado; Solo para uso profesional

Usos no recomendados: No destinado al uso del consumidor

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: FASSA Srl

Via Lazzaris, 3 - 31027 Spresiano (TV) - ITALY

Tel. +39 0422 7222

Fax +39 0422 887509

Responsable: laboratorio.spresiano@fassabortolo.it

1.4. Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Aquatic Chronic 3 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación nacional.

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1).
Puede provocar una reacción alérgica.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: PASTA NEGRO ORGÁNICO-CK

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro:
$\geq 9 - < 13 \%$	Ácido graso de tall-oil, sal con poli(acrilato de butilo) de N,N-dimetil-1,3-propanodiamina,		Aquatic Chronic 2, H411	

producido por reacción del éster
con éter mono-Me de
polietilenglicol

≥0.05 - <0.1 %	(2-metoximetiletoxi)propanol	CAS:34590-94-8 EC:252-104-2	Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.	01-2119450011-60-xxxx
≥0.025 - <0.05 %	éter difenílico	CAS:101-84-8 EC:202-981-2	Eye Irrit. 2, H319	01-2119472545-33-xxxx
≥0.00015 - <0.0015 %	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS:55965-84-9 Index:613-167-00-5	Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:100, M-Acute:100, EUH071	
			Límites de concentración específicos: 0.6% ≤ C < 100%: Skin Corr. 1C H314 0.06% ≤ C < 0.6%: Skin Irrit. 2 H315 0.6% ≤ C < 100%: Eye Dam. 1 H318 0.06% ≤ C < 0.6%: Eye Irrit. 2 H319 0.0015% ≤ C < 100%: Skin Sens. 1A H317	
			Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 66mg/kg pc ETA - Cutánea: 141mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.17mg/l	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consultar a un médico en caso de malestar.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

El producto no es inflamable.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión produce humo pesado.

En caso de incendio y/o explosión, no respirar los humos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.
- Llevar las personas a un lugar seguro.
- Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
- En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Material idóneo para la recogida: material absorbente inerte (por ejemplo, arena, vermiculita).
- Después de recoger el producto, lave con agua la zona y los materiales implicados.
- Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4. Referencia a otras secciones

- Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Evitar el contacto con la piel y ojos, la inhalación de vapores y nieblas.
- No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
- Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

- La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
- No comer ni beber durante el trabajo.
- Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Conservar los recipientes bien cerrados en un lugar fresco y ventilado, lejos de fuentes de calor.
- Mantener alejado de comidas, bebidas y pienso.

Materias incompatibles:

- Ver punto 10.5

Indicaciones para los locales:

- Locales adecuadamente aireados.
- Proteger de las heladas.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

- Ver punto 1.2

Soluciones específicas para el sector industrial

- Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

(2-metoximetiletoxi)propanol

CAS: 34590-94-8	Tipo OEL	ACGIH	Largo plazo 50 ppm Notas: fgt, ssnc
	Tipo OEL	UE	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Skin
	Tipo OEL	MAK Austria	Largo plazo 307 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 614 mg/m3 - 100 ppm Notas: Skin
	Tipo OEL	MAK Alemania	Largo plazo 310 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 310 mg/m3 - 50 ppm Notas: Inhalable fraction and vapour
	Tipo OEL	VLEP Bélgica	Largo plazo 50 ppm Notas: Additional indication "D" means that the absorption of the agent through the skin, mucous membranes or eyes is an important part of the total exposure. It can be the result of both direct contact and its presence in the air.
	Tipo OEL	VLEP Francia	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm

Notas: Skin

Tipo OEL	VLEP	Italia	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	VLEP	Rumania	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm
Tipo OEL	TLV	Bulgaria	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	TLV	Chequia	Largo plazo 270 mg/m3 - 43.74 ppm; Corto plazo 550 mg/m3 - 89.1 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	VLA	España	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm
Tipo OEL	ÁK	Hungría	Largo plazo 308 mg/m3
Tipo OEL	MAC	Países bajos	Largo plazo 300 mg/m3 - 48.7 ppm
Tipo OEL	VLE	Portugal	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	SUVA	Suiza	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 300 mg/m3 - 50 ppm
Tipo OEL	WEL	U.K.	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	GVI	Croacia	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	AGW	Alemania	Largo plazo 310 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 310 mg/m3 - 50 ppm Notas: Inhalable aerosol and vapour
Tipo OEL	NDS	Polonia	Largo plazo 240 mg/m3; Corto plazo 480 mg/m3 Notas: Skin
Tipo OEL	MV	Eslovenia	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	IPRV	Lituania	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 75 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	RV	Letonia	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Skin
Tipo OEL	NGV/KG V	Suecia	Largo plazo 300 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m3 - 75 ppm

éter difenílico

CAS: 101-84-8

Tipo OEL	ACGIH		Largo plazo 1 ppm; Corto plazo 2 ppm
Tipo OEL	UE		Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	MAK	Austria	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	MAK	Alemania	Largo plazo 7.1 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.1 mg/m3 - 1 ppm
Tipo OEL	VLEP	Bélgica	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	VLEP	Francia	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	VLEP	Italia	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	VLEP	Rumania	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	TLV	Bulgaria	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	TLV	Chequia	Largo plazo 5 mg/m3 - 0.7 ppm; Corto plazo 10 mg/m3 - 1.4 ppm
Tipo OEL	VLA	España	Largo plazo 7.1 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14.2 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	ÁK	Hungría	Largo plazo 7 mg/m3; Corto plazo 14 mg/m3
Tipo OEL	MAC	Países bajos	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	VLE	Portugal	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	SUVA	Suiza	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	WEL	U.K.	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	GVI	Croacia	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	AGW	Alemania	Largo plazo 7.1 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 7.1 mg/m3 - 1 ppm
Tipo OEL	NDS	Polonia	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm
Tipo OEL	MV	Eslovenia	Largo plazo 7 mg/m3 - 1 ppm; Corto plazo 14 mg/m3 - 2 ppm

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Tipo OEL MAK Austria Largo plazo 0.05 mg/m3

Tipo OEL	MAK	Alemania	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ Notas: Inhalable fraction
Tipo OEL	SUVA	Suiza	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ Notas: Inhalable fraction

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

(2-metoximetiletoxi)propanol

CAS: 34590-94-8 Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1.9 mg/l
Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 19 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales (STP); Límite PNEC: 4168 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 7.02 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 70.2 mg/kg
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 2.74 mg/kg

éter difenílico

CAS: 101-84-8 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.016 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.002 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales (STP); Límite PNEC: 10 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 3.29 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.329 mg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 0.648 mg/kg

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

(2-metoximetiletoxi)propanol

CAS: 34590-94-8 Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 36 mg/kg
Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 283 mg/kg; Consumidor: 121 mg/kg
Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 308 mg/m³; Consumidor: 37.2 mg/m³

éter difenílico

CAS: 101-84-8 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador: 1.8 mg/m³
Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador: 7 mg/m³
Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador: 14 mg/m³
Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador: 0.7 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Procurar una ventilación adecuada. Cuando sea razonablemente factible, esto se puede lograr mediante el uso de ventilación de aire de cambio y una buena aspiración general.

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral (EN 16321).

Protección de la piel:

Utilizar ropa adecuada para la protección completa de la piel según la actividad y la exposición (EN 14605/EN 13982), por ej. mono de trabajo, delantal, calzado de seguridad, ropa adecuada.

Protección de las manos:

No existe un material o una combinación de materiales para guantes que pueda garantizar una resistencia ilimitada a cualquier producto químico o combinación de productos.

Para la manipulación prolongada o repetida, usar guantes resistentes a los productos químicos.

Materiales adecuados para guantes de protección (EN 374/EN 16523); Caucho butilo: espesor ≥ 0.4 mm; tiempo de permeación ≥ 480 min. NBR (Caucho nitrilo): espesor ≥ 0.4 mm; tiempo de permeación ≥ 480 min

La elección de los guantes adecuados no solo depende del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro, y de los métodos y tiempos de uso de la mezcla.

Protección respiratoria:

Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben utilizar respiradores certificados y adecuados.

Dispositivo de filtrado combinado (EN 14387).

Controles de la exposición ambiental:
Ver punto 6.2

Medidas higiénicas y técnicas
Ver apartado 7.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido
Aspecto: líquido pastoso
Color: negro
Olor: característico
Umbral de olor: N.D.
Punto de fusión/punto de congelación: N.D.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: N.D.
Inflamabilidad: no inflamable
Límite superior e inferior de explosividad: N.D.
Punto de inflamación: > 93°C (Evaluación interna)
Temperatura de auto-inflamación: N.D.
Temperatura de descomposición: N.D.
pH: >=8.00<=10.00 (Método interno)
Viscosidad cinemática: > 20.5 mm²/s (40 °C)
Densidad y/o densidad relativa: 1.21 ± 0.05 kg/l (Método interno)
Densidad de vapor relativa: N.D.
Presión de vapor: N.D.
Hidrosolubilidad: miscible en todas las relaciones
Solubilidad en aceite: Ningún dato disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A.
Características de las partículas:
Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos
Conductividad: N.D.
Propiedades explosivas: N.A. (Evaluación interna)
Propiedades comburentes: N.A. (Evaluación interna)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguna.

10.4. Condiciones que deben evitarse
Evitar acercarse a fuentes de calor.

10.5. Materiales incompatibles
Ninguno en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
En caso de almacenamiento y manipulación adecuados no se desarrollan productos de descomposición peligrosos.
Ver punto 5.2

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:	
a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o	No clasificado

cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

f) carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No clasificado

g) toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No clasificado

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No clasificado

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No clasificado

j) peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

(2-metoximetiletoxi)propanol

CAS: 34590-94-8 a) toxicidad aguda

LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg

LD50 Piel Conejo > 9500 mg/kg

LC0 Vapor de inhalación Rata > 275 ppm 7h

éter difenílico

CAS: 101-84-8 a) toxicidad aguda

LD50 Piel Conejo > 7940 mg/kg

LD50 Oral Rata 2830 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 a) toxicidad aguda

ETA - Oral: 66 mg/kg pc

ETA - Cutánea: 141 mg/kg pc

ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.17 mg/l

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

12.1. Toxicidad

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Ácido graso de tall-oil, sal con poli(acrilato de butilo) de N,N-dimetil-1,3-propanodiamina, producido por reacción del éster con éster mono-Me de polietilenglicol

b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces 0.54 mg/l - 33d

(2-metoximetiletoxi)propanol

CAS: 34590-94-8 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces > 1000 mg/l 96h

a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia 1919 mg/l 48h

a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas 1000 mg/l 72h

éter difenílico

CAS: 101-84-8 a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces 4.2 mg/l 96h

a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia 1.7 mg/l 48h

a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas 2.5 mg/l 72h

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

- CAS: 55965-84-9
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces 0.22 mg/l 96h
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia 0.1 mg/l 48h
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas 0.0052 mg/l 48h
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas de agua dulce 0.048 mg/l 72h
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces 0.098 mg/l - 28d
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia 0.004 mg/l - 21d
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas 0.00064 mg/l 48h
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas de agua dulce 0.0012 mg/l 72h

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ácido graso de tall-oil, sal con poli(acrilato de butilo) de N,N-dimetil-1,3-propanodiamina, producido por reacción del éster con éter mono-Me de polietilenglicol

No rápidamente degradable

(2-metoximetiletoxi)propanol

CAS: 34590-94-8 Rápidamente degradable

éter difenílico

CAS: 101-84-8 Rápidamente degradable

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT/mPmB en porcentaje $\geq 0.1\%$.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

No permitir la entrada en alcantarillados o cursos de agua.

Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

El producto, una vez caducado, debe desecharse según la normativa vigente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N/A

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: N/A

IATA-Designación del transporte: N/A

IMDG-Designación del transporte: N/A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: N/A

IATA-Clase: N/A

IMDG-Clase: N/A

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: N/A

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

Exento de ADR:

ADR-Etiquetado: N/A

ADR - Número de identificación del peligro: N/A

ADR-Disposiciones especiales: N/A

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles):

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A

IATA-Carga del avión: N/A

IATA-Etiquetado: N/A

IATA-Peligro secundario: N/A

IATA-Erg: N/A

IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: N/A

IMDG-Segregación: N/A

IMDG-Peligro secundario: N/A

IMDG-Disposiciones especiales: N/A

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Directiva 2010/75/EU

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 3: muy peligroso.

Sustancias SVHC:

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq 0.1\%$.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.1/2/Dermal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 2
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
3.1/3/Oral	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
3.2/1C	Skin Corr. 1C	Corrosión cutánea, Categoría 1C
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1A	Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C2	Aquatic Chronic 2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Aquatic Chronic 3, H412

Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8^a ed., Van Nostrand Reinold

Fichas de datos de seguridad de los proveedores de materias primas.

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
 ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
 ATE: Estimación de la toxicidad aguda
 ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
 BEI: Índice Biológico de Exposición
 CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
 CAV: Instituto de toxicología
 CE: Comunidad Europea
 CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
 CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
 COV: Compuesto orgánico volátil
 CSA: Valoración de la seguridad química
 CSR: Informe sobre la seguridad química
 DNEL: Nivel sin efecto derivado.
 EC50: Concentración efectiva media
 ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
 EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
 ES: Escenario de exposición
 GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
 GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
 IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
 IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
 IC50: Concentración inhibitoria media
 IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
 LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
 LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
 LDLo: Dosis letal baja
 N.A.: No aplicable
 N/A: No aplicable
 N/D: No definido/No disponible
 N.D.: No disponible
 NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
 NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
 OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
 PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
 PGK: Instrucciones de embalaje
 PNEC: Concentración prevista sin efecto.
 PSG: Pasajeros
 RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 STEL: Nivel de exposición de corta duración.
 STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
 TLV: Valor límite del umbral.
 TLV-TWA: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
 vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
 WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).